



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE PANTOJA

La Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 8 de noviembre de 2024, ha informado favorablemente la cuenta general correspondiente al ejercicio de 2023.

Los expedientes se someten a información pública por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán presentar las reclamaciones que consideren oportunas. Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Pantoja, 10 de noviembre de 2024.- El Alcalde, Julián Torrejón Moreno.

Nº.I.- 6118